

PRUEBA ESPECÍFICA DISEÑO DE INTERIORES

Las personas inscritas deberán ir provistas del documento nacional de identidad (DNI), pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que esté en vigor que acredite suficientemente la identidad de la persona aspirante, así como de los útiles de escritura y de dibujo necesarios para la realización de la prueba que se especifican más abajo.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS DISTINTOS EJERCICIOS

La prueba específica de acceso a los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño consta de dos partes:

- Primera parte: 1 ejercicio
- Segunda parte: 2 ejercicios

TOTAL: 3 ejercicios

PRIMERA PARTE. Duración: 1 h

- Constará de un ejercicio, y consistirá en el desarrollo por escrito de cuestiones sobre Historia del Arte a partir de un texto escrito y/o de documentación gráfica o audiovisual.
- El ejercicio consta de tres opciones de las que la persona aspirante deberá elegir dos, cuyo valor es de 5 puntos cada una.
- La calificación final del ejercicio se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de cero a diez, sin decimales, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para la superación del mismo.

En este ejercicio se valorará:

- El nivel de conocimientos
- La sensibilidad ante las creaciones artísticas y funcionales

De forma general la puntuación se reparte como sigue:

- Nivel de conocimiento. **Hasta 3 puntos**
 - clasificación de la obra: título, autoría, estilo
 - análisis formal e iconográfico
 - descripción técnica y análisis estilístico razonado
 - empleo de la terminología adecuada, redacción coherente y adecuada estructuración del tema; etc.
- Sensibilidad ante las creaciones artísticas y funcionales: **Hasta 2 puntos**
 - capacidad crítica,
 - trascendencia de la obra o del autor
 - aspectos conceptuales, etc.

SEGUNDA PARTE. Duración 4h 30 min

Consta de dos ejercicios.

a Primer ejercicio. Duración: 2h

Representación en el sistema que se establezca (axonométrico, cónico o diédrico) a partir de la planta, alzado y perfil dados.

La calificación final del ejercicio se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de cero a diez, sin decimales, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para la superación de éste.

Criterios de Evaluación:

En este ejercicio se valorará la capacidad para interpretar los datos dados, la destreza y habilidad en la delineación, la utilización correcta del concepto espacial, así como el sentido artístico y la adecuada presentación y organización demostrada en el trabajo.

De forma general la puntuación se reparte como sigue:

- La capacidad para interpretar los datos dados. **20%**
- La utilización correcta del concepto espacial. **20%**
- La destreza y la habilidad en la delineación. **25%**
- El sentido artístico. **10%**
- La adecuada presentación y organización demostradas en el trabajo. **25%**

b Segundo Ejercicio. Duración 2h 30 min

Ejecución de diversos bocetos sobre un tema dado, y plasmación en perspectiva de uno de ellos seleccionado por la Comisión evaluadora, en un dibujo a color.

La calificación final del ejercicio se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de cero a diez, sin decimales, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para la superación de éste.

Criterios de Evaluación:

En este ejercicio se valorará la sensibilidad artística y la creatividad de la persona aspirante, su capacidad compositiva y comunicativa, y su sentido de la funcionalidad.

De forma general la puntuación se reparte como sigue:

- Sensibilidad artística. **20%**
- Creatividad en la propuesta final. **25%**
- Capacidad compositiva. **25%**
- Capacidad comunicativa. **20%**
- Sentido de la funcionalidad. **10%**

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

- 1 La calificación de cada uno de los tres ejercicios de que consta la prueba específica de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de cero a diez, sin decimales, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para la superación de cada uno de ellos.
- 2 La calificación final de la prueba específica de acceso se obtendrá mediante la media aritmética, que se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de cero a diez, con dos decimales, de las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres ejercicios. Para la superación de la prueba específica de acceso será necesario obtener en cada uno de los ejercicios una calificación igual o superior a cinco puntos.

La calificación de cada uno de los tres ejercicios se realizará según los criterios expresados al efecto.

ÚTILES DE ESCRITURA Y DIBUJO NECESARIOS

La escuela de arte proporcionará el papel necesario, el resto de los materiales correrá por cuenta de los aspirantes.

- **Materiales necesarios:** lápiz de grafito o portaminas, afilaminas, goma de borrar, escuadra y cartabón, regla graduada y/o escalímetro, compás, materiales de color para técnicas secas: lápices, rotuladores, etc.
- Los útiles permitidos son: plantillas, transportador de ángulos, pequeño tablero con su correspondiente paralelógrafo.
- Se permitirá el uso de calculadoras salvo las que sean programables, gráficas, o con capacidad para almacenar o transmitir datos.

Este documento queda publicado el
día 6 de junio de 2024 en el
tablón de anuncios de este centro.

VAB^c La Presidenta de
la Comisión Evaluadora

Cecilia Martín González

El secretario

Idesndr

José Sánchez Julián



ESCUELA
DE ARTE
DE OVIEDO

CALENDARIO, LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIO PRUEBA

Familia de Diseño de Interiores | Aula 104

FECHA	PRUEBA / ACCIÓN	HORA
14JUN2024	Llamamiento	08:30 – 08:45
	Parte 1. Historia del Arte 2 h. Aula 104	08:45 – 09:45
	Parte 2. Llamamiento	10:00 – 10:15
	Primer ejercicio. 2 h. Aula 104	10:15 – 12:15
	Parte 2. Llamamiento	12:30 – 12:45
	Segundo ejercicio. 2:30 h. Aula 104	12:45 – 15:15

CALENDARIO PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES Y RECLAMACIÓN

Familia de Diseño de Interiores |

FECHA	PRUEBA / ACCIÓN	HORA
21JUN2024	Publicación de las calificaciones (Tablón EAO y web)	
24-28JUN2024	Plazo reclamación calificaciones (ventanilla de administración de la EAO)	11:00-14:00
3JUL2024	Notificación por escrito de la resolución adoptada a la persona reclamante (ventanilla de Administración. EAO, previo aviso telefónico desde el centro)	11:00-14:00

Este documento queda publicado el día 6 de junio de 2024 en el tablón de anuncios de este centro.

VºBº La Presidenta de
la Comisión Evaluadora

Cécilia Martha González

EL secretario.

Julian Sánchez

Julian Sánchez